

Expediente: 57/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ HERNANDEZ INES BERENIS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A
90000000000 - HERNANDEZ, INES BERENIS-DEMANDADO/A
30500001735 - BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 57/23



H20601296248

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ HERNANDEZ INES BERENIS s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 57/23.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 03 de septiembre de 2025.

Atento a lo solicitado: notifíquese al BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. a fin de que indique el trámite dado a la medida de embargo ordenada mediante sentencia de fecha 04/07/2025. Para una mejor ilustración se adjunta la sentencia antes mencionada. Notificación digital.^{ENN}

Actuación firmada en fecha 03/09/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.